



DR.FVU/GVT/lm

Acta de Reunión		
Consejo de Integración de la Red Asistencial (CIRA)		
Fecha	Horario	Modalidad Videoconferencia
14 de abril de 2022	09:00 a 10:20 Horas	Zoom

Asistentes	
Dr. Fernando Vergara Urrutia Sr. Gonzalo Valladares Tapia Sr. Manuel Herbage Escalona Sr. Claudio Salvo Mora Sr. Rodolfo González Araneda Sra. Paola Wood Molina Sra. Catherine Chávez Palma Sr. Hernán Cartes Ortiz Sra. Sandra Muñoz Sra. Andrea Valladares Dra. Ana María Benítez Morales Sr. Michel Abarzúa Vidal Sra. Carmen Fica Pacheco Sra. Cecilia Mardones Rocha Sra. Marisol Durán Palma Srta. Magdalena Cabezas Araneda	Director Servicio de Salud Biobío Subdirector (S) de Gestión Asistencial SSBB Subdirector de Recursos Físicos y Financieros SSBB Jefe Departamento Atención Primaria SSBB Subdirector Administrativo (S) Complejo Asistencial Subdirección del Cuidado Complejo Asistencial Subdirección Gestión Atención Ambulatoria Complejo Asistencial Director Comunal de Salud Mulchén Dirección Comunal de Salud Los Angeles Dirección Comunal de Salud Los Angeles Directora Hospital Familia y Comunidad de Yumbel Director Hospital Familia y Comunidad de Mulchén Consejo Social Provincial de Salud Consejo Social Provincial de Salud Jefa Departamento Garantías Sanitarias SSBB Enfermera Encargada Unidad de Cáncer SSBB
Inasistentes Justificados	
Sr. Claudio Hermosilla Pulgar Sra. Paula Valenzuela Young Sr. Felipe Silva Cabezas Dr. Andrés Arancibia Sanhueza Dr. Patricio Moncada Retamal	Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas SSBB Jefa Departamento Participación Ciudadana SSBB Director (S) Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz Subdirector Médico (S) Complejo Asistencial Director Comunal de Salud San Rosendo
Inasistentes Injustificados	
Sra. Fabiola Soto Friz Sra. Carmen Mellado Candia Sra. Katia Bravo Sandoval	Directora Comunal de Salud Tucapel Jefa Sucursal Fonasa Los Angeles Representante JUNAEB Los Angeles

Tabla
<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Cuidados Paliativos Universales - Lista de Espera Programa Resolutividad en Atención Primaria - Varios

Desarrollo de la Reunión

Director Servicio de Salud Biobío, Dr. Fernando Vergara, da la bienvenida a los participantes, informa que se incorpora al CIRA el Sr. Michel Abarzúa Vidal, como representante de los directores de Hospitales de la Familia y Comunidad, por renuncia voluntaria del Sr. Walter Alvial.

LEY DE CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES

Srta. Magdalena Cabezas, Enfermera Encargada Unidad de Cáncer, Servicio de Salud Biobío, presenta los lineamientos para el modelo de atención de cuidados paliativos universales en personas con enfermedades terminales o graves.

- Los cuidados paliativos constituyen un planteamiento que mejora la calidad de vida de las personas (adultos y niños), sus cuidadores y/o familia, cuando afrontan problemas inherentes a una enfermedad potencialmente mortal.
- El 21 de octubre de 2021, se promulga la Ley 21.375 que consagra los cuidados paliativos y los derechos de las personas que padecen enfermedades terminales o graves, siendo un gran paso en equidad, en igualdad de acceso a cuidados paliativos más allá de las condiciones oncológicas.
- La oportunidad y la integralidad de la red asistencial son elementos claves para dar cumplimiento al espíritu de la ley.
- Se dan a conocer los aspectos más relevantes de la ley, la población objetivo, modelo de atención, las vías de entrada.
- La decisión de incorporar a una persona a cuidados paliativos debe estar respaldada por aspectos clínicos y evaluaciones que apoyen la decisión.
- Se explica que en esta presentación se abordó a grandes rasgos la ley, ya que aún faltan los reglamentos para su aplicabilidad.

LISTA DE ESPERA PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

Sr. Gonzalo Valladares, Jefe Departamento de Redes, Servicio de Salud Biobío, expone sobre los tiempos de espera en consulta nueva de especialidad médica, consulta nueva de especialidad odontológica y de intervenciones quirúrgicas.

Presenta una serie de gráficos en los que se puede apreciar:

- Aumento en los tiempos de espera producto de la pandemia. Problemática a nivel nacional.
- Servicio de Salud Biobío presenta los mejores porcentajes a nivel país en eficiencia de quirófanos.

Compromisos de Gestión año 2022:

- Compromiso de Gestión N°4: Reducción de los tiempos de espera por consultas nuevas de especialidades médicas.
- Compromiso de Gestión N°5: Reducción de los tiempos de espera por intervenciones quirúrgicas.

- Compromiso de Gestión N°6: Fortalecimiento de la Salud Bucal. Disminución de la lista de espera por consultas nuevas de especialidades odontológicas.
- Compromiso de Gestión N°22: Fortalecimiento de la salud digital y de los sistemas de registro clínico electrónico en salud. Porcentaje de consultas por telemedicina solicitadas para ser resueltas por Hospital Digital.

Programa de Resolutividad:

- El objetivo general del programa es mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud.
- Componentes:
 - 1) Atención ambulatoria.
 - a. Oftalmología (UAPO): Orientado al diagnóstico y tratamiento de problemas específicos de salud ocular.
 - b. Otorrinolaringología (UAPORRINO): Orientado al diagnóstico y tratamiento de patologías específicas.
 - c. Gastroenterología: Busca erradicar la infección por Helicobacter Pylori, como método de detección precoz del cáncer gástrico.
 - d. Dermatología: Otorgar asesoría médica a distancia desde el nivel de alta complejidad, permitiendo, el acceso oportuno y con calidad a la atención dermatológica desde la APS y además cuenta con una canasta farmacológica.
 - 2) Procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad.
 - 3) Atención de mujeres en etapa de climaterio: Considera una canasta integral para la especialidad de ginecología a mujeres entre 45 y 64 años que estén en etapa de climaterio con patologías asociadas a la baja de estrógenos.
- Es importante señalar que las personas que accedan a las prestaciones del programa deberán ser aquellas que se encuentren en lista de espera prolongada para atención. No obstante, se debe considerar el criterio de prioridad clínica.
- Asegurar el correcto registro de las prestaciones y las causales de egresos.

Comentarios:

- Sr. Hernán Cartes, solicita que el Departamento de Redes realice reuniones por Unidad Estratégica con el objeto de potenciar el programa de resolutividad. Sr. Gonzalo Valladares confirma la realización de reuniones.
- Sr. Hernán Cartes, señala que no está claro el componente de climaterio, aclarar prestaciones y cartera de servicios. Se indica que se considera consulta integral con ginecólogo, exámenes de laboratorio y ecografía. Se realizará mayor difusión de las orientaciones.
- Sr. Hernán Cartes, insiste en la compra de servicios a las UAPO para resolver patologías GES. Se señala que este año a diferencia de los anteriores, existe una apertura para evaluar pacientes GES.
Sr. Gonzalo Valladares se compromete a trabajar en una propuesta para atención de algunas patologías GES en las UAPO. Plazo estimado fines de mayo 2022.

VARIOS

- Dr. Fernando Vergara, informa los lineamientos estratégicos entregados por el Ministerio de Salud para el año 2022:
 - 1) Contingencia respiratoria: Estrategia APS, red hospitalaria y presupuestaria.
 - 2) Reactivación y recuperación de cuidados postergados: Estrategia recuperación cuidados postergados. Tiempos de espera y aumento de producción.
 - 3) Cuidar a quienes nos cuidan: Trato, condiciones, derechos, salud.
 - 4) Salud universal: Infraestructura, fármacos, personas, recursos.
 - 5) Fortalecimiento institucional: Gobernanza Comunicacional. Gestión interna y mejora continua. Soporte TIC.

Forman parte de esta acta:

- PPT Ley de Cuidados Paliativos Universales.
- PPT Lista de Espera Programa Resolutividad.




DR. FERNANDO VERGARA URRUTIA
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD BIOBIO